



Salta, 15 de Noviembre de 2022

EXP-EXA N°: 8.089/2022

RES-D-EXA: 620-2022

VISTO: Estas actuaciones y la Resolución D-EXA N° 293-2022

CONSIDERANDO:

Que, por la misma se aprueba rendición de cuentas del Sr. Hugo Sebastián ZERPA por gastos realizados para el Observatorio Astronómico de esta Unidad Académica por la suma de \$ 130.000,00, con imputación presupuestaria a la dependencia 022-006-008.

Que, en nota de fecha 11 de Noviembre de 2022 presentada por el Sr. Decano Mag Gustavo Daniel GIL autoriza se afecte el gasto aprobado en Res D-EXA N° 293-22 a las partidas presupuestarias de Decanato por la suma de \$ 130.000,00 y restituir el crédito presupuestario al Observatorio Astronómico.

Que, se cuenta con las partidas presupuestarias correspondientes para realizar la afectación presupuestaria a la dependencia 022-004-001.

Por ello:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Modificar la partida presupuestaria del artículo 2° de la Res. D-EXA N° 293-2022, el que quedara redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 2° Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

A.0020.022.004.001.11.02.00.00.24.00.2.5.5.0000.1.21.3.4.....	\$ 47.984,90
A.0020.022.004.001.11.02.00.00.24.00.2.6.5.0000.1.21.3.4.....	\$ 176,44
A.0020.022.004.001.11.02.00.00.24.00.2.9.9.0000.1.21.3.4.....	\$ 81.838,66
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 130.000,00"</b>

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

sfv

  
 Dr. JOSÉ R. MOLINA  
 SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dirección General Administrativa Económica  
 Página 1 de 1

  
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa